



MÉXICO, SA

SCJN: ¿cuánto por su retiro? //
“Dignidad” multimillonaria //
Todo pagado por los mexicanos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

¿**C**UÁNTO PAGARÁN LOS mexicanos por las “renuncias adelantadas” que el pasado 30 de octubre, “por dignidad”, presentaron ocho “ministros” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? (SCJN) Cerca de 32 millones de pesos anuales (64 millones en el primer bienio) y 25.5 millones a partir del tercer año de retiro, y alrededor de 2.4 millones adicionales anuales por cada uno de ellos por una serie de “beneficios” que tienen garantizados. Este último concepto implica una erogación de 19.2 millones de pesos cada 12 meses.

QUIÉRANLO O NO, los mexicanos pagarán esa voluminosa cantidad para que los “dignos ministros” vivan cómodamente y a plenitud, a pesar de tratarse de un grupo de togados que intentó convertirse en poder político, no judicial, violentó la decisión popular y se convirtió en grupo de choque para defender los intereses de la oligarquía.

EN PROMEDIO, CADA uno de los “dignos renunciantes” (según ellos mismos) se embolsará 4 millones de pesos anuales (en el primer bienio) por concepto de “retiro” y 3 millones 187 mil 500 pesos a partir del tercer año, de acuerdo con lo que ellos mismos aprobaron (100 por ciento de su último ingreso durante los dos primeros años y 80 por ciento de éste a partir del tercero).

A ELLO SE suma que cada uno de ellos recibirá 2.4 millones anuales por “beneficios” por una labor que ya no realizarán, toda vez que decidieron “retirarse” de forma “adelantada”. Entre ellos se cuentan vehículo blindado (renovable cada cinco años), chofer, apoyo para

gasolina, seguridad personal (mínimo dos elementos) y ayudante personal (secretario particular).

EL “PAQUETE” DE “retiro” de los ocho “ministros” tiene una estructura semejante al que durante su estancia en Los Pinos armó y aprobó Miguel de la Madrid para autorizar jugosas pensiones para los ex presidentes, siendo él mismo, por una mera casualidad, el primero en gozar de esas mieles. Con ese criterio (por llamarle de alguna manera), los integrantes de la SCJN se subieron al carro de los “beneficios” a los que creen tener derecho.

LA JORNADA PUBLICÓ la detallada información que se cita, y especifica que los vehículos blindados que utilizan cada uno de los “ministros” tiene una vida útil de cinco años, por lo que cada lustro será necesario un gasto de 4 millones 200 mil pesos para su renovación, es decir, una erogación de 33 millones 600 mil pesos cada cinco años para que los “retirados con dignidad” viajen cómodamente.

ADEMÁS, REFIERE LA Jornada, “es necesario manifestar que en la SCJN existe un área dedicada específicamente a brindar atención logística y administrativa a ministros en activo y en retiro, la cual implica una erogación de recursos importante para el erario, pues está conformada por varios trabajadores”.

LUIS MARÍA AGUILAR Morales, defensor de evasores fiscales entre otras gracias, recibirá cerca de 5 millones de pesos anuales durante el primer bienio de “retiro” y 4.3 millones a partir del tercero, más sus 2.4 millones anuales por “beneficios y apoyos”, es decir, 7.4 millones en total en los primeros dos años y casi 6.7 millones cada 12 meses a partir del tercer año. Este inenarrable personaje también renunció



por adelantado, aunque su periodo como “ministro” concluye el próximo día 30.

NORMA PIÑA, QUIEN dice ser presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal, en el primer bienio de “retiro” se embolsará 4 millones 427 mil pesos anuales y a partir del tercero 3 millones 821 pesos (más los citados 2.4 millones cada 12 meses) para que viva “dignamente”, como cada uno de los “retirados” califican este saqueo. Eso costará a los mexicanos la “dignidad” de la pandilla de los ocho.

POR CIERTO, AYER la presidenta Sheinbaum recordó un estudio publicado en 2018 por Mexicanos contra la Corrupción (en ese momento presidido por Claudito *El tóxico*), titulado “El poder familiar de la Federación” (que entregó al Consejo de la Judicatura y a

los ministros de la SCJN), en el que “desnuda”, señala la mandataria, “el nepotismo imperante en el Poder Judicial de la Federación: al menos 500 jueces y magistrados de todo el país tienen trabajando en tribunales y juzgados a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras. Estas ‘redes clientelares’ se extienden a más de 7 mil servidores públicos de 31 circuitos que también tienen familiares en la nómina”, con lo que “desvirtúan facultad constitucional”. Pero ayer el júnior apoyó a quienes seis años atrás “desnudo”.

Las rebanadas del pastel

“**BUENA RELACIÓN**” CON quien resulte ganador de la elección presidencial en Estados Unidos, dice la presidenta Sheinbaum.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Los ministros Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek, durante la sesión de ayer en

la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Foto cortesía de la SCJN